



FIRMADO POR
El Alcalde de Ajuntament DE Cullera
P.D. Resolución 184 de 2019
El concejal
Silvia Teresa Roca Palomares
31/01/2022



NIF: P46107001

RESOLUCION

Ante la necesidad de comenzar a trabajar ya en la preparación del **IV Concurso Internacional de Violín "CullerArts"** que se celebrara el próximo mes de septiembre,

Dado que la Junta de Gobierno de fecha 14 de enero de 2019 en sesión ordinaria aprobó las bases que regularian su desarrollo y acordó también que en los años sucesivos este Concurso Internacional de Violín se regiría por las mismas y en la resolución de convocatoria del mismo se fijaría la cuantía de los premios, los patrocinadores si los hubiera y cualquier otro aspecto que se quisiera adoptar, y

Dado que en el expediente consta informe favorable de Intervención Municipal de fecha de enero de 2022 (**RC núm. 220220000585**) para la financiación de los premios a otorgar del mismo,

Como Teniente Alcalde Delegada de Actividades Musicales por designación de la Alcaldía, y en virtud de las facultades que me han sido otorgadas por Resolución de fecha 17 de Junio de 2019,

RESUELVO

PRIMERO: Convocar el **IV Concurso Internacional de Violín "CullerArts"** que se celebrará del 8 al 10 de septiembre próximos.

SEGUNDO: La financiación de este concurso será a cargo de las aplicaciones presupuestarias "**Gastos Diversos Arts**" **3300.2262** y "**Subvenciones y Premios Certámenes Musicales**" **3340.4809** del presupuesto municipal.

TERCERO: Se concederán los siguientes premios y subvenciones:

-**Primer Premio "CullerArts"** con una dotación económica de 4.000 euros

-**Segundo Premio "CullerArts"** con una dotación económica de 3.000 euros

-**Tercer Premio "CullerArts"** con una dotación económica de 2.000 euros

-**Premio especial concedido por el público** con una dotación económica de 1.500 euros

- **Cinco bolsas de estudio**, con una dotación económica de 600 euros para cada uno de los semifinalistas que no accedan a la final.

CUARTO: Publicar y difundir las bases de este concurso en prensa especializada, redes sociales, webs etc...



FIRMADO POR
El Secretario de Ajuntament DE Cullera
Javier Antonio Gieure Le Caresant
01/02/2022

